

REC UT ST/052 - NOT 014 EXT-2026

San Juan de Pasto, 16 de febrero del 2026

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN POR AVISO
(Artículo 292 Ley 1564 de 2012)
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PASTO

SECRETARIA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE MUNICIPAL

SUBSECRETARIA DE REGISTRO

PERSONA PARA NOTIFICAR: MAGALI LUCIA ARTEAGA BENAVIDES
IDENTIFICACIÓN: C.C. 59312331
DIRECCIÓN FÍSICA: N/A
MUNICIPIO: N/A
CORREO ELECTRÓNICO: N/A
CELULAR: N/A

INFORMACION DEL PROCESO

NATURALEZA DEL PROCESO: PROCESO DE RECONSTRUCCIÓN
FECHA DE LA PROVIDENCIA: 16 DE FEBRERO DE 2026
NUMERO DE PLACA A RECONSTRUIR: QEO-839
TIPO DE PROVIDENCIAS: AUTO QUE FIJA FECHA PARA AUDIENCIA.
PROPIETARIO: MAGALI LUCIA ARTEAGA BENAVIDES.
IDENTIFICACIÓN: C.C. 59312331

Que a la señora MAGALI LUCIA ARTEAGA BENAVIDES, identificada con C.C. 59312331, por medio de la presente le notifica que se procedió a la reconstrucción del historial del vehículo de placas **QEO-839**, bajo los lineamientos de la RESOLUCIÓN 0531 DEL 21 DE MARZO DE 2023 **"POR LA CUAL SE AVOCA EL CONOCIMIENTO DE LA RECONSTRUCCIÓN DEL HISTORIAL DE LOS VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y SE ORDENA UNA COMISIÓN"** suscrita por el entonces Secretario de Tránsito y Transporte Municipal de Pasto.

Así las cosas, se informa a usted qué a través de la relación REC UT ST/052- AUTO 028 EXT - 2026 de fecha dieciséis (16) de febrero de 2026, se procedió a fijar fecha para llevar a cabo audiencia presencial en el despacho de la Subsecretaria de Registro, ubicada en el segundo piso de la Secretaria de Tránsito y Transporte Municipal de Pasto, con dirección CAIC Calle 18 No. 19-54 Centro, Pasto (N), por lo tanto, deberá comparecer el **miércoles, veinticinco (25) de febrero de 2026 a las 9:00 a.m.** con su documento de identificación.

NIT: 891280000-3
Calle 18 N° 19 - 54 - Centro de Pasto
Teléfono: +57 (602) 7244326
Correo electrónico: contactenos@pasto.gov.co
- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento -

De igual manera, se le notifica que está facultado para solicitar que la audiencia se celebre de manera virtual, dicha solicitud deberá ser allegada a la dirección de correo electrónico reconstruccioncarpetas@stpasto.com, previo a la fecha fijada para la respectiva audiencia.

Lo anterior, con el fin de dar a conocer el procedimiento que este Organismo de Tránsito ha venido desarrollando respecto al proceso de Reconstrucción del expediente del automotor de placas **QEO-839**. Así mismo y de ser posible se alleguen las pruebas documentales del tráfico comercial que surtió el automotor en mención desde su matrícula inicial.

Finalmente, se le informa que, debido a la imposibilidad de notificar personalmente al propietario, por no contarse con dirección actualizada o datos de ubicación confiables, se procede a la notificación por aviso conforme al artículo 292 del Código General del Proceso (Ley 1564 de 2012), publicado en la página web oficial de la Secretaría de Tránsito y Transporte Municipal de Pasto. Esta notificación se entenderá surtida al finalizar el día siguiente a su publicación en dicha página web.

Atentamente,



DIANA LIZETTE MARTINEZ DELGADO
Subsecretaria de Registro STTMP

Revisó: Gabriela Guzmán – Coordinadora Jurídica UT SERT PASTO
Proyectó: David Jiménez - Apoyo Jurídico